



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
Departamento de Ciencias Sociales

## DISEÑO DE PROGRAMA

Carrera: Comercio Internacional.

Asignatura: Operaciones de Comercio Exterior

Carga Horaria: 8 Horas Semanales.

Profesor: Dte. Alejandro José Pardo.

Ubicación de la Asignatura: Esta Materia , en conjunto con Derecho y Práctica Aduanera I y II y Prácticas de Comercio Exterior, conforman un espacio destinado a analizar la operatoria del Comercio Exterior focalizando la atención en el papel de la Aduana en dicha operatoria, y la función de los operadores en relación a ella.

Requisitos de esta materia Derecho y Práctica Aduanera I y II.

Tipo Asignatura: Teórico - Práctico.

Objetivos: Análisis de los Regímenes Operativos del Comercio Internacional en el marco de la normativa Nacional e Internacional vigente.

Evaluación: Dos (2) exámenes parciales. *(modificar)*  
Un (1) examen final.

Bibliografía: Código Aduanero Ley 22415 y Decreto Reglamentario Dec. 1001/82.

Ley 24921 Transporte Multimodal de Mercaderías.

Decretos y Resoluciones reglamentarios publicados en el Boletín Oficial y en Boletín de la Dirección General de Aduanas.



## PROGRAMA OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

- 1) Definición de los conceptos de territorio aduanero, zona primaria aduanera y zona secundaria aduanera, importación y mercadería.
- 2) Arribo de la mercadería. Documentación a presentar y requisitos a cumplir por los medios de transporte según la vía utilizada. Manifiestos de carga, rancho y pacotilla.
- 3) Sobrantes o faltantes de mercadería al concluir con las operaciones de descarga. Procedimientos plazos para rectificaciones; echazón, pérdida o deterioro de la mercadería. Régimen de Permanencia.
- 4) Descarga y traslado de la mercadería. Recepción de la mercadería arribada y Depósito previo de importación.
- 5) Destinaciones de importación. Disposiciones generales. Plazos para la solicitud de destinación y multas por no cumplimiento de los plazos establecidos. Concepto de libramiento.
- 6) Destinación definitiva de importación para consumo. Modalidades de la solicitud de destinación. Verificación. Liquidación de los tributos de importación.
- 7) Destinación suspensiva de importación temporaria. Objetivos del régimen mercadería susceptible de ser incluida. Tributos y tasas. Plazos para la reexportación.
- 8) Despacho directo a plaza. Características y plazos.
- 9) Destinación suspensiva de depósito de almacenamiento y Destinación suspensiva de tránsito de importación. Modalidades, tributos, tasas y plazos.
- 10) Destinaciones de exportación. Disposiciones generales. Concepto de libramiento.
- 11) Destinación definitiva de exportación para consumo. Modalidades de la solicitud de destinación. Verificación. Liquidación de los tributos de exportación.
- 12) Destinación suspensiva de exportación temporaria. Objetivos del régimen, mercadería susceptible de ser incluida. Tributos y tasas. Plazos para la reimportación.
- 13) Destinación suspensiva de tránsito de exportación y Destinación suspensiva de removido. Modalidades, tributos, tasas y plazos.
- 14) Salida de la mercadería. Recepción de la mercadería para su salida. Depósito provisorio de exportación.



- 15) Disposiciones comunes de la importación y a la exportación. Operación de trasbordo. Despacho de Oficio y Régimen de garantía.
- 16) Transporte Multimodal.
- 17) Prohibiciones de la importación y a la exportación. Prohibiciones económicas, no económicas, absolutas y relativas, modalidades e implicancias.
- 18) Tributos a la importación. Derechos de importación. Impuesto de equiparación de precios, Derechos antidumping y Derechos compensatorios.
- 19) Tributos a la exportación y tasas. Derechos de exportación y tributos con afectación especial. Tasa de estadísticas. Tasas de comprobación. Tasa de servicios extraordinarios y tasa de almacenaje.
- 29) Estimulos a la exportación, Drawback, Reintegros y Reembolsos. Otros estímulos a la exportación.
- 21) Regímenes especiales: de los medios de transporte, de las operaciones aduaneras efectuadas por medios de transporte de guerra, seguridad y policía, de los contenedores de equipaje, del rancho provisiones de abordaje y suministros del medio de transporte, de la pacotilla, de franquicias diplomáticas, de envíos postales, de muestras de reimportación de mercadería exportada para consumo, de importación o de exportación para compensar envíos de mercaderías con deficiencias, de tráfico fronterizo y de envíos de asistencia y salvamento.